

ITALIA

BAJA LA CONTRATACIÓN FIJA

Según datos publicados por el INPS, entre enero y noviembre de 2017 se han activado 1,43 millones de contratos fijos (incluidas las transformaciones), con un descenso del 4,48% respecto al mismo período de 2016, mientras que las finalizaciones de contratos fijos han sido más que las contrataciones, superando los 1,45 millones. En el mes de noviembre los contratos estables han sufrido un descenso del 30,3% respecto a noviembre del año pasado. Por el contrario entre enero y noviembre de 2017 los contratos temporales han sido 4,4 millones, es decir 910.000 más que en 2016 (+26%). La incidencia de los contratos fijos sobre el total de las nuevas contrataciones ha sido del 23,4%, mientras que en 2015, cuando estaba en vigor la bonificación de las cotizaciones por contratos fijos, estos representaban el 38,8% del total.

Datos sobre "Cassa Integrazione"

En el mes de diciembre las horas autorizadas en el sistema de Cassa Integrazione (sustitución de rentas salariales en casos de suspensión o reducción de jornada), han disminuido el 30,1% con respecto a noviembre y el 47,6% con respecto a diciembre de 2016. El total de horas autorizadas en 2017 ha sido un 39,3% menos que el total de 2016, volviendo a las horas que se autorizaron en 2008, año de inicio de la crisis.

Horas trabajadas

Según datos de Eurostat, un trabajador por cuenta ajena a tiempo completo en Italia trabaja, de media, 38,8 horas a la semana, una hora y media menos que la media europea. En la clasificación, que sitúa a Italia en el penúltimo puesto entre los más trabajadores (entre éstos los ingleses, con 42,3 horas) tiene mucha influencia el peso de las horas trabajadas en la administración pública, que en Italia es de 36 horas semanales según convenio colectivo y sobre todo las del personal del sector de la educación. Si se observa el sector industrial, con 40,5 horas semanales, los trabajadores italianos se encuentran en la media europea.

Salarios.-

El incremento de los salarios no ha llegado a alcanzar el incremento de los precios que han subido exactamente el doble. En 2017, según el Instituto Nacional de Estadística, el salario medio por hora ha aumentado solamente un 0,65 con respecto al año anterior. Comparando este dato con la inflación, se observa que ésta ha aumentado el doble, hasta el 1,2% con respecto a 2016.

Accidentes laborales.-

En 2017 los accidentes laborales mortales han sido 1.029, 11 más que en 2016 (+1,1%). En el comunicado, el Instituto Nacional de Seguro contra los Accidente laborales, explica que en estos datos pesan los sucesos ocurridos en enero del año pasado en la región de Abruzzo, provocados por avalanchas de nieve.

Disminuye el número total de accidentes en un 0,2% (-1.379), con un total de 635.433 accidentes laborales, con una gran diferencia entre las regiones del Norte y las del Sur, ya que en las primeras han aumentado los accidentes mientras que han disminuido en las segundas.

Abono de primas de productividad en forma de prestaciones sociales.-

Seis trabajadores de cada diez prefieren que la empresa, en lugar de pagarles las primeas de productividad, les "premie" con servicios de bienestar social, como pólizas de salud, o conciertos con guarderías. Lo señala un estudio realizado por Censis-Eudiamon. "De frente a la posibilidad de transformar las primas de productividad empresarial en servicios sociales, el 58,7% de los trabajadores – más de la mitad- se muestra favorable, el 23,5% es contrario y el 17,8% no tiene una opinión al respecto", se lee en el resumen del estudio, el primero en esta materia.

Sin embargo, destaca el estudio, "solo el 17,9% de los trabajadores italianos sabe en qué consisten estos beneficios. Se estiman "en 21.000 millones de euros el valor total de todas las prestaciones y servicios que ofrecen las empresas a través de este sistema si estos instrumentos se extendieran a todos los trabajadores. Un valor equivalente a una mensualidad de sueldo más al año por cada trabajador. Analizando en detalle las respuestas de los entrevistados se observa que son más favorables las categorías profesionales medias de las empresas, los trabajadores con hijos pequeños, los titulados superiores y los trabajadores con salarios medios y altos. Menos favorables son los niveles más inferiores en las empresas, los altos cargos y los que tienen salarios más bajos.